



Celebra Santiago Creel Miranda el acuerdo con el TEPJF sobre nombramientos en el INE

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, celebró el acuerdo con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para recomendar al Comité Técnico de Evaluación que la quinteta que se integrará para nombrar al titular del Instituto Nacional Electoral (INE), tendrá que ser femenina.

“Lo que esta presidencia celebra, celebra el diálogo, celebra el resultado y le doy la más cordial bienvenida al tribunal constitucional electoral, máximo tribunal electoral del país y hago votos porque ese diálogo continúe durante todos estos tiempos complejos que vamos a vivir en el nombramiento de quienes van a sustituir las vacantes en el Instituto Nacional de Elecciones”, destacó.

En conferencia de prensa, el diputado Creel Miranda se congratuló con la idea de que sea una mujer la próxima presidenta del Consejo General del INE, en cuya elección, dijo, “yo espero que prospere la política y no la tómbola”.

Señaló que en la solución al conflicto competencial de la Cámara de Diputados con el TEPJF ninguna de las dos instituciones fue afectada en sus atribuciones, se respetó el tema de género y se cumplió en los hechos la sentencia del tribunal.

<https://www.elarsenal.net/?p=1129619#.ZBz1cHbMLIV>